# DICTAMEN DE ELABORACIÓN DE PRECIO DE REFERENCIA DUOC Nº 01/2020

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. 3770052
ADQUISICIÓN DE COMPRESOR DE USO ODONTOLOGICO

29 de junio de 2020

En fecha 01 de junio de 2020 el Departamento de Odontología del Área de Sanidad solicita la adquisición de un compresor de uso odontológico Expediente DGAF 970.

En Fecha 07 de mayo de 2020 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publica la Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: "*Método para la elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para /el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo, 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Por tanto, se procede a la verificación de precios con características comparables a los requeridos en adjudicaciones realizadas por la convocante, en precios publicados en portales de internet y cotizaciones requeridas a potenciales oferentes.

La metodología aplicada para la obtención de los precios de referencia es el promedio conforme se detalla en el presente cuadro:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT. | Proceso adjudicado con ID. 344307 | Cotización requerida a Empresas | | PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | ANDRES H. ARCE | CASA DE LOS COMPRESORES | |
| 1 | COMPRESOR DE USO ODONTOLOGICO | 1 | 4.500.000 | 4.387.500 | 4.600.000 | 4.495.833 |

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido para el presente proceso de Contratación Directa, se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que se eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas para sus efectos correspondientes.

Es mi dictamen.

Abg. Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD